

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22592** *TRANSPORTES FRIGORÍFICOS CALDENSES, S.L.*

D. Camilo José García-Puertas Magariños, Secretario del Juzgado de lo Social número 4 de Pontevedra

Hago saber: Que en la ejecución tramitada en este Juzgado bajo el número ETJ 121/11, a instancia de Manuel Fontán Maquieira, contra Transportes Frigoríficos Caldenses, S.L., sobre cantidad se ha dictado decreto por el que se declara a dicha empresa en situación de insolvencia provisional por la cantidad de 8.039,82 euros

Y de conformidad con el artículo 276.5 y 59 de la LJS, para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido y firmo el presente.

Pontevedra, 10 de julio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120051937-1